

## **MANIFIESTO DE LOS DEMÓCRATAS DEL MUNDO SOBRE LA SITUACIÓN EN EL ECUADOR**

Los actos vandálicos que desde hace varios días se desarrollan en la República de Ecuador no son producto de protestas ciudadanas espontáneas, sino de un plan internacional orquestado para subvertir el orden democrático en esa nación.

Los indicios recabados por las autoridades competentes, demuestran que el responsable de la desestabilización es el expresidente Rafael Correa, quien cuenta con el apoyo político, logístico y financiero del régimen venezolano, del Cartel de los Soles y del Foro de São Paulo.

No es la primera vez que Maduro intenta derrocar un gobierno legítimamente constituido. En el año 2009 participó activamente siendo canciller de Chávez en el intento de reponer por la fuerza al fallido dictador Zelaya en Honduras. En el año 2012, arengó personalmente al alto mando militar del Paraguay para que protagonizaran un golpe. Y hace menos de un mes, el gobierno de Iván Duque acusó a Maduro ante la Asamblea General de la ONU de apoyar a grupos narcoterroristas, como lo son las FARC y el ELN, para atentar contra las instituciones colombianas.

En septiembre pasado, dieciséis de dieciocho naciones latinoamericanas decidieron activar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, en contra del régimen venezolano, por considerar que Nicolás Maduro constituye una amenaza a la estabilidad y la paz de la región. Por su parte, el Gobierno de Colombia solicitó –por los mismos motivos– activar la Resolución 1377 del Consejo de Seguridad de la ONU.

Hasta ahora, las medidas adoptadas para enfrentar las agresiones del régimen venezolano han sido claramente ineficientes puesto que continúa –hasta el día de hoy– subvirtiendo el orden democrático en los países latinoamericanos. Dentro de Venezuela, Maduro ha causado una catástrofe humanitaria, lo cual ha ocasionado un éxodo sin precedentes en la región de más de 4 millones de venezolanos, según la ONU, afectando de esta manera la estabilidad socioeconómica de todo el continente.

Por todo lo expuesto, hacemos un llamado a la comunidad internacional, y especialmente a las naciones latinoamericanas, a incrementar la presión sobre el régimen venezolano, aprovechando el marco jurídico internacional para crear la coalición internacional que ponga coto a las pretensiones de Maduro.

En este sentido, recomendamos, primero, respaldar al Gobierno de Colombia en su solicitud de activar la Resolución 1377 del Consejo de Seguridad de la ONU; segundo, activar el artículo 3, numeral 1, del TIAR; tercero, hacer uso de los recursos señalados por la Doctrina Roldós; y cuarto, tomar acciones penales establecidas en la Convención de Palermo contra el crimen organizado.

Consideramos que en Ecuador se juega hoy la lucha decisiva de la ofensiva desestabilizadora que promueven el régimen de Maduro y el Foro de São Paulo, y en este sentido, allí se juega el futuro de la Libertad de América. Si permitimos que el Foro de São Paulo se apodere de ese país mediante un golpe de Estado, se producirá un "efecto dominó" que afectará a las demás naciones latinoamericanas. Por el contrario, si la institucionalidad democrática triunfa sobre la sedición, será un ejemplo muy positivo para el resto del continente americano.

Atentamente los abajo firmantes,

**Por el Estado Plurinacional de Bolivia:**

1. Kathia Salazar Peredo, Secretaria del Concejo Municipal de La Paz.

**Por los Estados Unidos Mexicanos:**

2. María Gabriela González Martínez, Concejal de la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

**Por el Reino de España:**

3. Beatriz Becerra, dirigente política y exeurodiputada.
4. Herman Tertsch, Eurodiputado español.
5. Jorge Buxadé, Eurodiputado español.
6. Santiago Abascal, Diputado Nacional y dirigente político.
7. Victor González, dirigente político.

**Por la República Argentina:**

8. Laura Rodríguez Machado, Senadora Nacional.
9. María Elena Rodríguez Carmelich, Subgerente General de Telam (Agencia Nacional de Noticias Argentina).

**Por la República del Ecuador:**

10. Absalón Campoverde, Asambleísta Nacional.
11. Boris Estupiñán Ortíz, Asambleísta Nacional.
12. Byron Suquilanda Valdivieso, Asambleísta Nacional.
13. César Carrión Moreno, Asambleísta Nacional.
14. César Rohon Hervas, Asambleísta Nacional.
15. Dennis Marín Lavayen, Asambleísta Nacional.
16. Deysi Cuadro Gastezzi, Asambleísta Nacional.
17. Fernando Callejas Barona, Asambleísta Nacional.
18. Fernando Flores Vásquez, Asambleísta Nacional.
19. Franco Romero Loayza, Asambleísta Nacional.
20. Guillermo Celi Santos, Asambleísta Nacional.
21. Héctor Muñoz Alarcón, Asambleísta Nacional.
22. Henry Cucalón Camacho, Asambleísta Nacional.
23. Henry Kronfle Kozhaya, Asambleísta Nacional.

**Por la República Federativa de Brasil:**

78. Abou Anni, Diputado Federal.
79. Adriana Ventura, Diputada Federal.
80. Alê Silva, Diputado Federal.
81. Alexandre Frota, Diputado Federal.
82. Alexis Fonteyne, Diputado Federal.
83. Aline Sleutjes, Diputada Federal.
84. Aluisio Mendes, Diputado Federal.
85. Bia Kicis, Diputada Federal.
86. Bibó Nunes, Diputado Federal.
87. Carla Zambelli, Diputada Federal.
88. Caroline De Toni, Diputada Federal.
89. Chris Tonietto, Diputada Federal.
90. Coronel Armando, Diputado Federal.
91. Coronel Chrisóstomo, Diputado Federal.
92. Coronel Tadeu, Diputado Federal.
93. Daniel Silveira, Diputado Federal.
94. Daniel Silveira, Diputado Federal.
95. Dr. Jaziel, Diputado Federal.
96. Dr. Luiz Ovando, Diputado Federal.
97. Eduardo Bolsonaro, Diputado Federal.
98. Eduardo Cury, Diputado Federal.
99. Enrico Misasi, Diputado Federal.
100. General Girão, Diputado Federal.
101. Gilson Marques, Diputado Federal.
102. Guiga Peixoto, Diputado Federal.
103. Guilherme Derrite, Diputado Federal.
104. Gurgel, Diputado Federal.
105. Helio Lopes, Diputado Federal.
106. José Medeiros, Diputado Federal.
107. Julián Lemos, Diputado Federal.
108. Lafayette De Andrada, Diputado Federal.
109. Loester Trutis, Diputado Federal.
110. Luiz Lima, Diputado Federal.
111. Luiz Philippe De Orleans E Bragança, Diputado Federal.
112. Otoni De Paula, Diputado Federal.
113. Paulo Ganime, Diputado Federal.
114. Paulo Martins, Diputado Federal.
115. Professora Dayane Pimentel, Diputada Federal.
116. Tiago Mitraud, Diputado Federal.
117. Vinicius Poit, Diputado Federal.
118. Vitor Hugo, Diputado Federal.

24. Homero Castanier Jaramillo, Asambleísta Nacional.
25. Jeannine Cruz Vaca, Asambleísta Nacional.
26. Kerly Angueta Mejía, Asambleísta Nacional.
27. Lourdes Cuesta Orellana, Asambleísta Nacional.
28. Luis Alberto Pachala, Asambleísta Nacional.
29. Luis Núñez Manssur, Asambleísta Nacional.
30. Mae Montaña Valencia, Asambleísta Nacional.
31. Magda Zambrano Alcívar, Asambleísta Nacional.
32. Marcelo Simbaña, Asambleísta Nacional.
33. María Gabriela Larreátegu, Asambleísta Nacional.
34. Mercedes Serrano Viteri, Asambleísta Nacional.
35. Patricio Donoso Chiriboga, Asambleísta Nacional.
36. Raúl Auquilla Ortega, Asambleísta Nacional.
37. Raúl Campoverde González, Asambleísta Nacional.
38. Rina Campain Brambilla, Asambleísta Nacional.
39. Sebastián Palacios, Asambleísta Nacional.
40. Silvia Vera, Asambleísta Nacional.
41. Tanlly Vera Mendoza, Asambleísta Nacional.
42. Vicente Almeyda Jalil, Asambleísta Nacional.
43. Washington Paredes Torres, Asambleísta Nacional.

**Por la República de Colombia:**

44. Álvaro Uribe, expresidente.
45. Andrés Pastrana, expresidente.
46. Efraín Cepeda, Senador Nacional.
47. Fernando Araujo, Senador Nacional.
48. María Fernanda Cabal, Senadora Nacional.
49. Paola Holguín, Senadora Nacional.
50. Santiago Valencia, Senador Nacional.
51. Gustavo londoño, Congresista Nacional.
52. Christian Garcés, Congresista Nacional.
53. Edwin Ballesteros, Congresista Nacional.
54. Edwin Valdéz, Congresista Nacional
55. Jennifer Arias, Congresista Nacional.
56. Jhon Bermúdez, Congresista Nacional.
57. Juan David Veléz, Congresista Nacional.

119. Vitor Lippi, Diputado Federal.

**Por la República de Venezuela:**

120. Adriana Pichardo, Diputada Nacional.
121. Americo De Grazia, Diputado Nacional.
122. Ángel Torres, Diputado Nacional.
123. Antonio Aranguren, Diputado Nacional.
124. Antonio Geara, Diputado Nacional.
125. Biagio Pilieri, Diputado Nacional.
126. Carlos Bastardo, Diputado Nacional.
127. Desiree Barboza, Diputada Nacional.
128. Dignora Hernández, Diputada Nacional.
129. Dinorah Figuera, Diputada Nacional.
130. Edwin Luzardo, Diputado Nacional.
131. Eudoro González, Diputado Nacional.
132. Fernando Orozco, Diputado Nacional.
133. Franco Casella, Diputado Nacional.
134. Gaby Arellano, Diputada Nacional.
135. Germán Ferrer, Diputado Nacional.
136. Gilmar Márquez, Diputada Nacional.
137. Ismael Leon, Diputado Nacional.
138. Jony Rahal, Diputado Nacional.
139. José Calzadilla, Diputado Nacional.
140. Juan Carlos Bolívar, Diputado Nacional.
141. Juan Pablo García, Diputado Nacional.
142. Julio Borges Junyent- Comisionado Especial para los Asuntos Exteriores.
143. Julio César Montoya, Diputado Nacional.
144. Lawrence Castro, Diputado Nacional y Diputado al Parlasur.
145. Ligia Maria Delfín, Diputada Nacional.
146. Luis Barragán, Diputado Nacional.
147. Luis Florido, Diputado Nacional.
148. Manuela Bolívar, Diputada Nacional.
149. Mariela Magallanes, Diputada Nacional.
150. Milagro Valero, Diputada Nacional.
151. Nafir Morales, Diputado Nacional.
152. Olivia Lozano, Diputada Nacional.
153. Omar González, Diputado Nacional.
154. Rafael Veloz, Diputado Nacional.
155. Renzo Prieto, Diputado Nacional.
156. Richard Arteaga, Diputado Nacional.
157. Richard Blanco, Diputado Nacional.
158. Romny Flores, Diputado Nacional.
159. Rosmit Mantilla, Diputado Nacional.

58. Juan Fernando Espinal, Congresista Nacional.
59. Nicolás Pérez, Congresista Nacional.
60. Óscar Darío Pérez, Congresista Nacional.
61. Óscar Villamizar, Congresista Nacional.
62. Leszli Kállí, Tercera Secretaria de la Comisión de Colombia ante la ONU (Ginebra).

**Por la República de Chile:**

63. Javier Macaya, Diputado Nacional.

**Por la República de El Salvador:**

64. Douglas Cardona, Diputado Nacional.
65. Fernando Bautista, Diputado Nacional.
66. José Navas, Diputado Nacional.
67. Josue Godoy, Diputado Nacional.
68. Karla Roque, Diputada Nacional.
69. Marcela Rubio, Diputada Nacional.
70. Marcela Villatoro, Diputada Nacional.
71. Martha Batres, Diputada Nacional.
72. Martha Evelyn, Diputada Nacional.
73. Steffany de González, Diputada Nacional.

**Por la República de Guatemala:**

74. Felipe Alejos, Primer Vicepresidente del Congreso Nacional.

**Por la República de Honduras:**

75. Leonor Osorio, Diputada Congreso Nacional.

**Por la República del Paraguay:**

76. Blas Antonio Llano Ramos, Presidente del Congreso Nacional.
77. Georgia María Arrúa, Senadora Nacional.

160. Sergio Vergara González, Diputado Nacional.
161. Sonia Medina, Diputada Nacional.
162. Tomas Guanipa, Diputado Nacional.
163. Winston Flores, Diputado Nacional.
164. Yanet Fermín, Diputada Nacional.
165. Yorman Barillas, Diputado Nacional.
166. María Corina Machado, dirigente político.
167. Antonio Ledezma, exalcalde de la ciudad de Caracas y dirigente político.
168. Diego Arria, exembajador y expresidente del Consejo de Seguridad de la ONU.
169. Aquiles Martini Pietri, gremialista.
170. Carlos Benucci, líder estudiantil.
171. Carlos Blanco, exministro.
172. Carlos Egaña, líder estudiantil.
173. Cipriana Ramos, líder del sector comercio.
174. Delia Orta, artista.
175. Luis Granados, exministro.
176. Luis Manuel Aguana, Alianza Nacional Constituyente.
177. Milos Alcalay, embajador y exviceministro de Relaciones Exteriores.
178. Nitu Pérez Osuna, periodista.
179. One Chot, artista.
180. Pablo Aure, secretario de la Universidad de Carabobo.
181. Perkins Rocha, exmagistrado.
182. Tamara Sujú, defensora de DDHH.
183. Teresa Albanes, coordinadora del Consejo Consultivo de Soy Venezuela.
184. Víctor Maldonado, analista político.
185. Yván Olivares, líder comunitario.